

UNIVERSIDAD NACIONAL
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA, DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN
 BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN BIBLIOTECOLOGÍA Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN
BGC401

Unidad académica:	Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información
Nombre del curso:	Metodología de la investigación I
Tipo de curso:	Regular/Presencial
Código de curso:	BGC401
NRC:	40091
Nivel:	Bachillerato (I nivel)
Horario del curso:	Martes de 5:00 pm a 9:00 pm
Grupo:	01
Aula:	0322
Periodo lectivo:	I Ciclo
Modalidad:	17 semanas
Naturaleza:	Teórico – práctico
Créditos:	04
Horas semanales:	11 horas
Horas presenciales:	04 horas (2T 2P)
Horas de estudio independiente	07 horas
Horas docentes:	04 horas
Horas de atención a estudiantes:	01 hora, martes de 4:00 pm a 5:00 pm., Sala de reuniones de la Escuela, oficinas administrativas.
Requisitos:	No tiene
Correquisitos:	Ninguno
Personal docente:	Máster Wendy Chacón Córdoba
Medio de contacto:	Correo electrónico wendy.chacon.cordoba@una.cr Aula virtual

"En esta Universidad nos comprometemos a prevenir, investigar y sancionar el hostigamiento sexual entendido como toda conducta o comportamiento físico, verbal, no verbal escrito, expreso o implícito, de connotación sexual, no deseado o molesto para quien o quienes lo reciben, reiterado o aislado. Si usted está siendo víctima de hostigamiento diríjase a la Fiscalía de Hostigamiento Sexual de la UNA o llame al teléfono: 2277-3961".

I. Descripción del curso

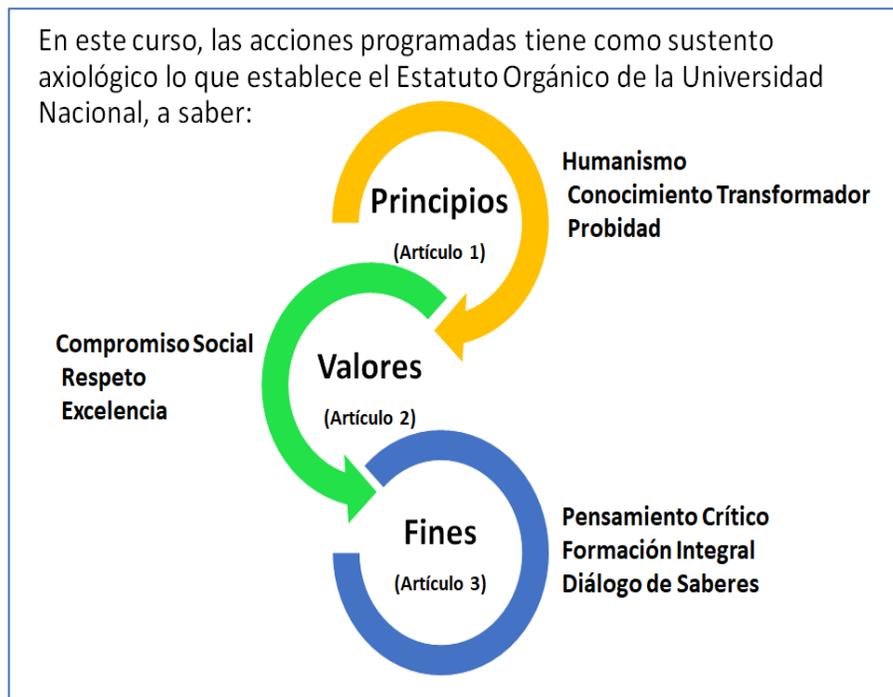
En este curso se abordan los fundamentos teóricos de la investigación científica cuya comprensión por parte del futuro profesional en bibliotecología es esencial para la formación de las competencias investigativas que le permitan desarrollar los trabajos durante sus estudios.

En el curso se pretende que el estudiantado construya los conocimientos y desarrolle las habilidades necesarias para la realización de investigaciones. Lo anterior por medio de clases dirigidas, trabajos grupales e individuales, análisis de videos, prácticas, entre otras.

En la Figura 1. Se muestra el Marco axiológico que orientará las acciones programáticas del curso de acuerdo con el Estatuto Orgánico de la Universidad Nacional

Figura 1.

Marco Axiológico de la Universidad Nacional de Costa Rica, Personal Académico Escuela de Bibliotecología Documentación e Información, 2018.



II. Objetivos

Objetivo General:

Comprender los principios básicos de investigación científica para la formación de competencias investigativas.

Objetivos específicos:

1. Reconocer las etapas iniciales del proceso de investigación.
2. Comprender los principales enfoques metodológicos de las investigaciones científicas.
3. Desarrollar la fundamentación teórica y metodológica de una investigación.

III. Aprendizajes integrales

A. Saber conceptual

1. Investigación: importancia y pertinencia para la Sociedad
2. Técnicas de investigación documental:
 - Búsqueda de información en diferentes formatos y fuentes.
 - Técnicas de recolección de datos disponibles y no disponibles y su respectiva evaluación.
3. Normas APA y su aplicación.
 - Generalidades de las Normas APA
 - Citación y Parafraseo
 - Referencias
 - Gestores bibliográficos.
 - Elementos de presentación tabular y gráfica.
4. Estadística aplicada.
 - Concepto de estadística, estadística descriptiva e inferencial y su aplicación a la Bibliotecología
 - Criterio, unidad estadística, características, observación y unidad de medida.
 - Conceptos de: población, censo, muestra, unidad de estudio, características, observaciones.
 - Tipos de variables e indicadores: cualitativos (escala nominal/ordinal) y cuantitativos (intervalo, razón)
 - Fases de una investigación estadística.
 - Elementos estadísticos y lineamientos para la presentación de cuadros y gráficos estadísticos
 - Aplicaciones y cálculos de estadísticas descriptivas

5. Enfoques metodológicos de la investigación: cuantitativo, cualitativo y mixto.
 - Tipos de enfoque en la investigación características, etapas y ventajas de cada uno de los enfoques
6. Proceso de investigación científica: tema, problema, estado de la cuestión y metodología de investigación.

B. Saber procedimental

1. Aplicar las técnicas de investigación documental.
2. Realizar búsqueda de información en diferentes fuentes.
3. Aplicar las normas APA a través de la citación de las fuentes, referencias bibliográficas y formato del trabajo.
4. Interpretar los diferentes enfoques metodológicos de la investigación.
5. Plantear un tema, problema y metodología de una investigación.
6. Aplicar los principios de estadística descriptiva.
7. Realizar cálculos de estadísticas a partir de información cuantitativa.
8. Interpretar adecuadamente las estadísticas descriptivas calculadas.
9. Comunicar con fluidez las ideas de manera oral y escrita.

C. Saber actitudinal

1. Demostrar pensamiento crítico.
2. Demostrar compromiso ético en el proceso investigativo.
3. Fortalecer la creatividad para facilitar la resolución de problemas.
4. Trabajar en equipos colaborativos.

IV. Metodología

Para el desarrollo de los saberes propuestos, el estudiantado participará activamente en clase con la guía de la persona docente y utilizarán herramientas tecnológicas. Además, se aplicarán los conocimientos adquiridos durante las lecciones en la resolución de ejercicios y problemas previamente asignados, el trabajo individual y en grupos para profundizar en conceptos o procedimientos, así como el desarrollo de pruebas escritas y la resolución de un caso. La ética, la creatividad y el pensamiento crítico y riguroso, junto con el trabajo colaborativo serán transversales en todo el curso, y se verá a través de los productos que elabore cada estudiante de manera individual o grupal.

Así mismo, el cálculo estadísticas y representaciones tabulares y gráficas se aplicarán con la ayuda del software ofimático Microsoft 365 (licencia que la UNA tiene a disposición de la comunidad estudiantil), Ms Excel; las prácticas y los ejercicios desarrollados en el laboratorio o en clase, contendrán un puntaje en la evaluación, pues se consideran importantes para la comprensión de los

contenidos y por ende para las pruebas finales. Además, el caso a desarrollar tendrá la finalidad de que el estudiantado aplique los primeros cuatro saberes conceptuales, así como la mayor parte de los saberes procedimentales y actitudinales, este caso se realizará de forma individual o en grupos de máximo 4 personas, además, deberá ser elaborado utilizando el formato APA Séptima Edición para artículos científicos y entregado únicamente por medio de la plataforma digital.

Por otro lado, este curso se apoya en una plataforma colaborativa (Aula virtual) para el desarrollo del aprendizaje y fungirá como apoyo integral. Esta plataforma contendrá todo el material que serán abordado en el curso, además, facilitará espacios para la entrega por parte del estudiantado y la realimentación efectuada por la persona docente de las diferentes asignaciones, en este sentido, esta plataforma **será el único medio en el cual** el estudiantado deberá implementar las diferentes evaluaciones. Por otro lado las sesiones de trabajo colaborativo, comunicaciones y chat así como de reuniones asincrónicas se realizarán mediante la plataforma Microsoft Teams disponible por medio la cuenta de correo institucional.

En todos los casos, el estudiantado será ejecutor de sus conocimientos, habilidades y destrezas de forma secuencial y autónoma a través de: el desarrollo de las tareas, ejercicios, lecturas y asignaciones establecidas por la persona docente, cuyo rol será orientar al estudiantado. Adicionalmente, esta persona podrá ser consultada a través de diferentes medios de comunicación definidos con el estudiantado (particularmente se insta al uso del correo electrónico, empero por medio de Teams se podrá disponer como canal oficial igualmente los chats, video llamadas, etc.)

V. Evaluación

En este curso se asumen las tres funciones básicas de la evaluación: diagnóstica, formativa y sumativa. La primera será llevada a cabo a lo largo del curso de forma secuencial, de manera que, cada persona docente del curso evaluará el grado de conocimiento con el que cuenta la persona estudiante, así como el avance y dominio de cada uno de los saberes. Una estrategia será la construcción de instrumentos como prácticas o preguntas al estudiantado al inicio de cada una de las clases y con este fin.

De igual manera, para la evaluación formativa, la persona docente estará brindando insumos al estudiantado de su grado de avance en el curso e indicará aquellos aspectos de mejora, que este último, deberá retomar para llegar al cumplimiento de las metas propuestas, y así, pueda ser orientado para un desempeño académico satisfactorio (esto a través de las evaluaciones formativas y sumativas debidamente establecidas). Por su parte, la evaluación sumativa integrará diferentes actividades de evaluación con la finalidad de que se dé el logro de los objetivos propuestos, a continuación, se describe cada una ellas:

Exámenes: se realizarán dos evaluaciones parciales durante el curso, cada una de estas evaluaciones contempla diferentes saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales, estos en atención con el grado de avance en el cual se encuentra el estudiantado durante el curso. Estas evaluaciones serán desarrolladas por medio de la plataforma Aula Virtual preferiblemente en el horario de clase o, de forma flexible, en un plazo de tiempo establecido por la persona docente los días sábados de mutuo acuerdo del estudiantado.

Actividades en clase y tareas: Estas evaluaciones estarán estructuradas integralmente para el cumplimiento de los objetivos del curso e incluyen los temas tratados en los contenidos del programa y las actividades que se desarrollen durante el tiempo de las lecciones y tareas asociadas a estas actividades. Todas las prácticas y tareas serán entregadas mediante la plataforma de mediación virtual, además estas actividades contempla la participación activa del estudiantado en las sesiones presenciales, talleres o capacitaciones.

Caso práctico: consiste en la entrega digital de un trabajo formal (tipo informe), que cubre los contenidos del curso aplicados a un caso seleccionado por la persona docente para ese propósito. Este caso de estudio debe ser realizado con el rigor propio del método científico tanto en la forma como el contenido aunado al uso de herramientas estadísticas y su entrega será exclusivamente en formato digital por medio de la plataforma Aula Virtual.

Coevaluación: se realizará para el caso práctico y se destinará en total un 5% de la nota. Cada estudiante tendrá a su disposición un instrumento, definido por la persona docente, en el cual evaluará el desempeño de sí mismo y de cada uno de sus compañeras y compañeros de equipo en cuanto a: la participación en el grupo, uso del tiempo, actitud, trabajo en equipo, roles y liderazgo. Los resultados finales serán confidenciales y cada estudiante tendrá un reporte promedio de los aspectos señalados anteriormente y una nota global, no obstante, para efectos de control, únicamente la persona docente conocerá el detalle de las calificaciones.

Actividad co-curricular: tiene el propósito de diversificar los conocimientos, habilidades y actitudes del estudiantado en el proceso de aprendizaje, para que estén preparados a los variados contextos sociales, profesionales y personales que pueden enfrentar. Se considera complemento fundamental en la formación del profesional que promueve enfoques humanistas, holísticos y transdisciplinarios. Por lo tanto, es necesario que cada docente proyecte, durante la elaboración del programa del curso, la actividad especial en la que participarán sus estudiantes. Algunos ejemplos pueden ser:

- Acciones con enfoque social, por ejemplo, unirse a grupo multidisciplinario para contribuir en actividades en beneficio de personas en riesgo social o grupos marginales.
- Enfrentar al estudiantado a la realidad nacional, observando y analizando problemas sociales, ambientales, políticos, entre otros.

- Colaboración en actividades académicas de otras disciplinas.
- Participación en actividades culturales: visitas a museos u obras de teatro.
- Participación en conferencias sobre temas diversos que complementen su formación. (Comunicación Personal, EBDI, 2023)

Producto de esta participación, el estudiantado deberá efectuar un informe digital escrito de máximo dos páginas, espacio sencillo a doble columna, letra arial 12 puntos, deberá ser entregado en la plataforma Aula Virtual.

El Cuadro 1 muestra la distribución de cada una de las actividades de evaluación sumativa integrando los saberes se espera desarrollar, así como de la distribución porcentual y las fechas de entrega.

Cuadro 1.

Distribución de las actividades de evaluación sumativa, según distribución porcentual saberes y fechas de entrega.

Medio de evaluación sumativa	%	Saberes			Instrumento de evaluación	Fecha
		Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales		
Examen parcial 1	25	1, 2 y 3	1,3	1-3	Apéndices 1 y 2	Martes 18 de abril
Examen parcial 2	20	5 y 6*	4,5,6,7 y 8	1-3	Apéndices 1 y 2	Martes 27 de junio
Caso Aplicado	25	2, 3 y 4	1-9	1-4	Apéndice 3	06 de junio
Coevaluación	5	2, 3 y 4	1-9	1-4	Apéndice 6	06 de junio
Actividades en clase	10	1-6	1-9	1-4	Apéndice 5	Durante el curso
Tareas	10	1-6	1-9	1-4	Apéndices 1-2 y 5	Durante el curso
Actividad co-curricular	5	--	--	1-4	Apéndice 4	Máximo 17 de junio
Total	100					

Notas: *Cualquier otro que la persona docente considere se debe reforzar.

En la sección IX. Apéndices a este programa se presenta el detalle de los criterios e instrumentos de evaluación que serán aplicados para cada tipo de evaluación sumativa.

VI. Normas generales del curso

- A. El plagio y otras situaciones relacionadas con la evaluación se sancionarán de acuerdo con el artículo 24 del Reglamento general sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Universidad Nacional: “se considera plagio la reproducción parcial o total de documentos ajenos presentándolos como propios. En caso de que se compruebe el plagio por parte del estudiante, perderá el curso. Si reincide será suspendido de la carrera por un ciclo lectivo, y si la situación se repite una vez más, será expulsado de la Universidad”. Si se llegara a detectar un posible plagio en cualquier evaluación, el estudiante perderá automáticamente el curso y en el caso de una evaluación o documento final, el profesor elevará al director el caso para que resuelva en un plazo no mayor a los cinco días hábiles.

Una de las herramientas para la comprobación de similitud será la herramienta Turnitin proporcionada por la UNA. Usted como persona estudiante será responsable, previo a la entrega de cualquier documento escrito, haber analizado el documento o avance de investigación mediante esta herramienta y el porcentaje de similitud deberá ser menor o igual a 10%, aunque toda cita textual debe tener autor y página, en caso contrario podría considerarse Plagio. Si dicho porcentaje se establece entre 10% y 30% la nota obtenida en la asignación será no mayor a un 70 y en caso de que sea superior a 30% y se descubran de forma textual las citas no referenciadas la nota de la asignación será no mayor a 50 puntos. Y finalmente, dependiendo de la gravedad del caso particular, se aplicará el inciso A de este programa relacionado al Plagio.

- B. Debido a la secuencia de los contenidos, incluyendo contenidos estadísticos, la naturaleza teórico-práctica del curso, **la asistencia al curso es de carácter obligatoria**. Esta será corroborada por parte de la persona docente mediante diversos métodos:
1. Clases presenciales: mediante la lista de asistencia definida y acordada con el estudiantado mediante los formularios específicos establecidos por la persona docente.
 2. En el caso de estudiantes que por alguna razón faltaran a la clase presencial y justificaran debidamente la ausencia, deberán ingresar al aula virtual y cumplir la misma cantidad de tiempo que se destinó al desarrollo de la clase, para ello el estudiantado deberá realizar la visualización de las presentaciones de clase y recreación de las actividades desarrolladas durante las lecciones por parte de la persona docente. El Aula Virtual ofrece un registro detallado que puede ser consultado por la persona docente para corroborar la participación del estudiantado en tal caso.
 3. Clases invertidas: el estudiantado deberá ingresar a la plataforma acordada por la persona docente, realizar la actividad correspondiente y hacer entrega de la documentación o probatorios establecidos, debido a la característica de este tipo de clases, no existe una hora específica en la que el estudiantado deba realizar la actividad acordada, no obstante, se recomienda que la realice en el mismo horario de clases, además, en la semana debe haber participado de la actividad y entregado el correspondiente probatorio. En caso contrario se considerará como ausencia.
- C. Justificación de las ausencias: si por alguna razón una persona estudiante no puede participar de las lecciones, el estudiando deberá justificarlo y aportar evidencia de la ausencia. Sin esta evidencia, la persona docente puede NO aceptar esta justificación y considerarlo como una ausencia. No es una justificación válida que el estudiantado olvidase llenar el formulario o no ingresar al aula virtual, es su responsabilidad.

Vale recordarle a todo el estudiantado del curso que, las justificaciones deben realizarse en la semana que ocurrieron y no se puede considerar una justificación como perpetua durante el ciclo, es decir, será la obligación de cada estudiante justificar cada una de las ausencias individualmente y durante un periodo no mayor a cinco días hábiles.

- D. **La persona estudiante que falte a más de dos clases durante el semestre de forma injustificada (es decir tenga tres ausencias) reprobará automáticamente el curso.** En caso de ausencias justificadas se debe presentar el comprobante respectivo, como se indicó en el punto D. Así mismo, es obligación del estudiantado mantenerse al tanto de su registro de asistencias y justificar las ausencias cuando corresponda, por lo que la persona docente NO está en la obligación de indicarle al estudiantado que perdió el curso por asistencias, así se recomienda que el estudiantado se asegure que se ha mantenido asistiendo de forma regular.
- E. Ingresos tardíos al curso: debido a la importancia y secuencialidad de los saberes, la acumulación de dos ingresos tardíos injustificados se considera ausencia.
- F. Los canales de comunicación: de acuerdo con las directrices institucionales, toda comunicación formal deberá ser realizada mediante el correo electrónico institucional del estudiantado y/o aula virtual, plataforma *Teams*; y esto también aplica para las justificaciones. La plataforma *Teams* también fungirá como un canal de comunicación para avisos, recordatorios y mensajería instantánea.

En este sentido se considera obligatorio que el estudiantado confirme de recibida toda comunicación enviada por la persona docente y reacciones a los mensajes enviados mediante las plataformas.

- G. El estudiantado que falte -justifique o no la clase- tiene la obligación de ponerse al día. Además, en el Aula Virtual se contará con todos los materiales de consulta vistos clase.
- H. **Disposiciones para la realización de pruebas.** Debido a la cantidad de semanas que dispone el curso y con la finalidad de ampliar las opciones horarias para la realización de las pruebas, así como de las herramientas que tiene disposición la UNA; estas pruebas NO se realizarán presencialmente, si no, que serán aplicadas por medio de la plataforma del Aula Virtual en la fecha indicada en este programa de curso y la hora acordada con la persona docente.

Las condiciones de esta metodología de evaluación mediadas por tecnologías de la información:

1. La prueba estará habilitada únicamente en el horario definido por el docente.
2. Sólo se podrá realizar una única vez, salvo casos excepcionales justificados.
3. Una vez que la persona estudiante ingrese a realizar la prueba NO podrá abandonar el sitio establecido para efectuarla, de lo contrario podría cerrarse la aplicación y la prueba queda automáticamente incompleta, lo que representa que perderá el puntaje respectivo.

4. En caso de presentarse algún inconveniente que impida la realización de la prueba, la persona estudiante deberá justificarlo con su respectiva evidencia -la cual está sujeta a comprobación- y se podrá reprogramar en mutuo acuerdo con la persona docente.

I. Disposiciones para la entrega de trabajos:

1. Todo documento deberá contener la respuesta a cada ítem indicado y ser entregado en la fecha correspondiente mediante el uso de la Plataforma de Mediación Virtual.
2. En el caso de trabajo grupales se deberá entregar un solo documento por grupo, **salvo que la evaluación contemple aspectos individuales o exista alguna comprobación por parte de la persona docente.**
3. En el caso de la solución debe ser editada haciendo uso de algún software o programa informático tipo word, pages o writer, Documentos de Google, con el siguiente formato: letra tipo Arial o Times New Roman, tamaño 12 puntos, alineación justificada y espaciado 1,5. **NO se admite documentos en formato .pdf o imágenes.** Tomar en cuenta que la institución brinda a cada estudiante licencia de Microsoft 365 para este fin.
4. Debe ser entregado, únicamente por mediación virtual, en forma digital de acuerdo con la fecha y horas indicadas. En caso contrario, se perderá los puntos de tal asignación. La persona docente NO recibirá trabajos entregados posteriormente al periodo indicado en Aula Virtual, salvo casos excepcionales en donde se descontará un 30% del valor total del trabajo, por tanto, la nota máxima admisible en dicho trabajo será de un 70.

Atención: Debido a posibles eventualidades que surjan a la hora subir los archivos en Aula Virtual, los entregables deben ser colocados en el apartado correspondiente con al menos 3 horas antes a la hora final establecida en el Moodle. Eviten problemas por entregas tardías.

5. Se evaluará la redacción y la ortografía en el documento escrito.
6. Todo documento deberá seguir la normativa de citación y referenciación APA séptima edición, no obstante, el tipo de presentación tabular o gráfica podrá variar según lo defina cada persona docente.

J. Para reponer un examen ya realizado, el estudiante deberá presentar una justificación que -a criterio del profesor del curso- sea razonable y acorde con el reglamento universitario, para la presentación de esta documentación se dispone de **cinco días hábiles después de efectuada la prueba.**

K. Apelación de las evaluaciones: se sigue lo dispuesto en Artículo 52 revisión del resultado de las evaluaciones en el Reglamento General Sobre los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje de la Universidad Nacional:

*Cuando cualquier estudiante se considere perjudicado con el resultado de sus evaluaciones tendrá derecho, **en un plazo de cinco días hábiles posteriores al reporte de la nota**, a solicitar, justificadamente, revisión ante la persona que imparte el curso, quien deberá dar respuesta en un plazo*

de cinco días. Si se trata de las evaluaciones finales y el encargado del curso acepta la revisión, contará con cinco días hábiles para reportar el acta de corrección de nota ante la unidad académica o sección regional. La unidad académica, sección o sede regional tendrá un plazo de cinco días hábiles para trasladar el acta de corrección ante el Departamento de Registro.

Por tanto, la consulta o apelación debe ser inmediata a la entrega de la calificación, no es acumulativa y debe ser realizada en los plazos establecidos por el reglamento, posterior a esos plazos se pierde este derecho.

- L. De lo anterior se sigue que la **Nota final** es el resultado de la ponderación de todas las evaluaciones llevadas a cabo durante el curso, por lo que, al ser un resultado final no es apelable.
- M. Respecto al debido proceso de acuerdo con lo que indica la normativa institucional: Cualquier aspecto en el que tenga duda y que no haya sido contemplado en este documento, debe resolverse **en primera instancia**, con la persona docente que imparte el curso, en un ambiente de confianza y de respeto mutuo, y en apego a los reglamentos institucionales. Si esto no es resuelto por esta persona docente se deberá trasladar a la coordinación de la carrera y subsecuentemente a la Dirección, no seguir adecuadamente estos pasos podría hacer nulo cualquier aspecto a consultar.
- N. Aspectos relacionados con la atención a estudiantes.
 - 1. La hora de atención no es acumulativa.
 - 2. En el caso de que la persona estudiante concrete una cita y se ausente a la misma sin una justificación, perderá el derecho de atención personalizada y de forma prioritaria. Así mismo, en el caso de no poder asistir a esta hora, deberá informarlo mediante los medios oficiales (correo electrónico, Aula Virtual o la plataforma Teams) el mismo día con al menos 3 horas de antelación.
 - 3. Si por motivos de fuerza mayor (enfermedad, incapacidad, defunción de un familiar, etc.), la persona docente se ausenta a la hora de atención, esta deberá avisar y coordinar en mutuo acuerdo con el estudiantado la reposición de esta hora en otro espacio.
- O. De acuerdo con la defensoría estudiantil de la Universidad Nacional, así como del Reglamento General Sobre los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje de la Universidad Nacional: *“El estudiante debe ser calificado con base en una escala que va de cero (0) a diez (10). La calificación mínima de aprobación es siete (7.0). La calificación final del curso constituye la sumatoria del valor porcentual obtenido en cada una de las evaluaciones realizadas en el curso y que estén plasmadas en el programa respectivo. Toda calificación final del curso deberá redondearse de la siguiente manera: Del 0.10 al 0.24, corresponde a 0.25, del 0.26 a 0.49, corresponde a 0.50, del 0.51 a 0.74 corresponde a 0.75 y del 0.76 al 0.99, corresponde al entero superior. En casos debidamente autorizados por la Dirección de Docencia, podrá utilizarse otro sistema de calificación, en reemplazo de la escala numérica. Estos deberán incluir una tabla de equivalencia con la escala numérica, para efectos de reconocimiento y equiparación de cursos. En todo caso, cualquier medio de evaluación que utilice el profesor deberá indicar en forma precisa y clara, el sistema de calificación. Este deberá ser objetivo y uniforme para todos los (as) estudiantes, salvo los casos de excepción debidamente justificados.”*

- P. El curso es de naturaleza teórico-práctica, éste NO CUENTA con un examen extraordinario, por lo que si una persona obtiene una nota final igual o inferior a 6.75, se considera reprobado.*
- Q. Las estrategias metodológicas y de evaluación establecidas en este programa de curso son adecuadas para toda la población estudiantil, incluida la que presenta necesidades educativas especiales. En el caso de que una persona estudiante requiera algún tipo de adecuación curricular debe aportar la respectiva nota emitida por el órgano competente de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil.*
- R. Este curso contempla la política de “cero papeles” por consiguiente el material utilizado para su implementación, así como los trabajos realizados por el estudiantado serán en formato digital, a excepción de los exámenes escritos que se realizan en clase.*
- S. Es conveniente que conserve este documento debido a que la información que contiene es oficial.*

V. Bibliografía

- American Psychological Association. (2020). *Publication manual of the American Psychological Association* (7th ed.). <https://doi.org/10.1037/0000165-000>
- Babbie, E. (1979) *The Practice of Social Research*. Belmont, California, CA US: Wadsworth.*
- Babbie, E. (2000). *The Basics of Social Research*. Wadsworth Publishing Company.
- Barrantes, R. (2013). *Investigación: un camino al conocimiento, un enfoque cualitativo, cuantitativo y mixto*. San José: EUNED. *
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación: Administración, economía, humanidades y ciencias sociales* (Tercera edición. ed.). Bogotá: Prentice Hall*
- Creswell J. (2014) *Research Desing: Qualitative, Quantitative and Mixed Methods Approaches*. Nebreaska: SAGE Publications, Inc.*
- Dávila, J. (2000). *Fundamentos de la investigación social*. Traducción del libro *The Basics of Social Research*. Editorial Carsa, S.A.
- Gauchí, V. (2015) *Métodos de Investigación Empleados en Bibliotecología y Ciencia de la Información durante los últimos diez años*. Tesis Doctoral Universidad de la Habana: Cuba, Universidad Granada: España. Recuperado de: <https://hera.ugr.es/tesisugr/25962917.pdf>
- Gómez, M. (2011). *Elementos de estadística descriptiva*. III edición. San José, CR: EUNED.*
- INEC (2017) *Guía para la presentación de información estadística*. (Segunda edición. ed.). Recuperado de: <http://www.inec.go.cr/sites/default/files/documetos-biblioteca-virtual/mepresentinfoestadist-21122017.pdf>
- Lohr, S. L. (2000). *Muestreo: Diseño y análisis*. México: Internacional Thomson Editores, S.A.*
- MacRae, S. (2007). *Modelos y métodos para las ciencias del comportamiento*. España, Barcelona: Ariel.
- Martínez, H. (2012). *Metodología de la investigación*. Australia: Cengage Learning*
- Moreno C., F., Marthe, Norma y Rebolledo, L. (2010). *Como escribir textos academicos segun normas internacionales APA, IEEE, MLA, Vancouver e Icontec* (Digitalia eBook Collection: Ediciones Uninorte). Barranquilla, Colombia: Ediciones Uninorte.*
- Naghi, M. (2015). *Metodología de la investigación* (Segunda edición. ed.). México, D.F.: Limusa.*
- Puente, C. (2009). *Estadística descriptiva e inferencial y una introducción al método científico*. Madrid: Editorial Complutense.
- Venteño, G., y Casas, F. (2013). El levantamiento de datos estadísticos en la biblioteca. *Biblioteca Universitaria*, 16 (1), 46-53.

[1] Las referencias con * indican que se cuenta con ejemplares en el SIDUNA.

VIII. Cronograma

El siguiente cronograma se detallan las fechas en las que se impartirán cada uno de los saberes conceptuales y sus actividades de mediación respectivas, el mismo corresponde al primer ciclo del 2023.

Nº lección/ Fecha	Tipo de sesión	Saber Conceptual	Actividades de Mediación	Recursos didácticos requeridos
Lección N°1 / Martes 28 febrero	Presencial en Aula	Presentación del programa del curso al estudiantado.	Lectura y discusión del Programa del curso. Normas del curso y uso del aula virtual Actividad de bienvenida al curso Uso de las plataformas Teams y Aula Virtual para el desarrollo de las actividades en clase.	Se colocará en el Aula virtual las herramientas de trabajo: Además, para las actividades e interacción docente-estudiantado consultas mediante el uso de la plataforma <i>Teams</i> .
Lección N°2 / Martes 07 de marzo	Presencial en Laboratorio	Saber 1. Investigación: importancia y pertinencia para la Sociedad	Presentación magistral por parte de la persona docente y explicación teórica. La persona docente colocará información pertinente para el desarrollo de este saber mediante las plataformas TEAMS y Aula Virtual (se requiere el desarrollo de la clase en laboratorio)	Se colocará en el Aula virtual las herramientas de trabajo: <ul style="list-style-type: none"> • Presentaciones • URL: Alojara los tutoriales de apoyo. • Documentos asociados con APA Séptima Edición Además, para las actividades e interacción docente -estudiantado el uso de la plataforma para conferencias <i>Teams</i> .
Lección N°3 / Martes 14 de marzo	Presencial en Laboratorio	Saber 2: Técnicas de investigación documental.	La persona docente implementará una guía de trabajo autónomo como parte de la evaluación del trabajo en clase, esto corresponde a la actividad práctica planteada para implementar los conocimientos adquiridos. Asignación de lecturas asociadas con APA Séptima Edición. (se requiere el desarrollo de la clase en laboratorio)	En el Aula virtual estarán disponibles: <ul style="list-style-type: none"> • Presentaciones. • Guía de trabajo. • URL: Alojara los tutoriales de apoyo elaborados por la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras. • Bases de datos del SIDUNA <ul style="list-style-type: none"> • Teams

Nº lección/ Fecha	Tipo de sesión	Saber Conceptual	Actividades de Mediación	Recursos didácticos requeridos
Lección Nº4/ Martes 21 de marzo	Presencial en Aula	Saber 3: Normas APA y su aplicación.	Presentación magistral por parte de la persona docente y explicación del saber conceptual. Actividad práctica: se realizarán ejercicios en clase para la clasificación de referencias, construcción y citación repaso de examen.	Se implementará el aula virtual para colocar las lecturas y la herramienta de trabajo y Presentaciones.
Lección Nº5 / Martes 28 de marzo	Asincrónica	Saber 3: Normas APA y Su Aplicación	CLASE INVERTIDA La población estudiantil efectuará una práctica en línea vinculada al tema de citación, parafraseo y referencias implementando las Normas APA sétima edición. La persona docente realimentará al estudiantado con los resultados del ejercicio una vez concluya la evaluación.	Se implementará en el Aula virtual y TEAMS las herramientas de trabajo: <ul style="list-style-type: none"> • Presentaciones • URL: Alojara los tutoriales de apoyo. Bases de datos del SIDUNA Comunicación y atención a dudas por medio del chat de TEAMS
Lección Nº6/ Del 03 al 07 de abril	Semana Santa			
Lección Nº7 / Martes 11 de abril	Presencial en Aula	Saberes 1-3	Repaso de materia y revisión de práctica en línea Simulacro de examen	Se implementará el aula virtual para colocar las lecturas y la herramienta de trabajo y Presentaciones.
Lección Nº8/ Martes 18 de abril	Presencial en Laboratorio	Saberes 1-3	PRIMER EXAMEN PARCIAL (para el desarrollo de esta actividad se tienen dos opciones: (i) se aplica el examen el día de clase con apoyo del laboratorio, (ii) caso contrario, se aplicará en casa por medio de la plataforma Aula Virtual el día sábado)	Aplicación del primer examen parcial, el cual será realizado en forma individual por el estudiantado. Herramienta de aula virtual cuestionario.
Lección Nº9/ Martes 25 de abril	Presencial en Aula	Saber 4. Estadística aplicada	Presentación magistral por parte de la persona docente y explicación del saber conceptual.	Se implementará en el Aula virtual las herramientas de trabajo: <ul style="list-style-type: none"> • Presentaciones • URL: Alojara los tutoriales de apoyo excel.

Nº lección/ Fecha	Tipo de sesión	Saber Conceptual	Actividades de Mediación	Recursos didácticos requeridos
Lección Nº10 /Martes 02 de mayo	Presencial en Aula	Curso de Expresión Oral: Desarrollo de Habilidades Blandas	Actividad mixta: capacitación para el desarrollo de competencias de expresión oral y habilidades blandas.	Se deja a criterio de la persona experta a cargo de esta actividad
Lección Nº11/ Martes 09 de mayo	Presencial en Aula	Saber 4. Estadística aplicada	Presentación magistral por parte de la persona docente y explicación del saber conceptual.	Se implementará en el Aula virtual las herramientas de trabajo: • Presentaciones URL: Alojara los tutoriales de apoyo excel.
Lección Nº12/ Martes 16 de mayo	Presencial en Laboratorio	Saber 4. Estadística aplicada Repaso de Excel Básico	Presentación magistral por parte de la persona docente y explicación del saber conceptual. Tarea: El estudiantado deberá revisar de forma autónoma los videos tutoriales, preparados por la EBDI, para adquirir los conocimientos básicos de Excel los cuales se requieren para la realización de los saberes 4, 5 y 6. Esta tarea evaluará mediante mediación virtual	Actividad Práctica: guía para implementar los conocimientos adquiridos. • MS Office 365 herramienta OneDrive. • Guía de trabajo autónomo • URL: Alojara los tutoriales de apoyo Excel
Lección Nº13/ Martes 23 de mayo	Presencial en Laboratorio	Saber 4. Estadística aplicada	Presentación magistral por parte de la persona docente y explicación del saber conceptual relacionada con la elaboración de cuadros y gráficos. La persona docente dejará un problema que será abordado por el estudiantado (en grupos de trabajo) y para su resolución requerirá procesar la base de datos mediante el software indicado, el cual constituye el Caso Aplicado. CASO APLICADO	Se implementará en el Aula virtual las herramientas de trabajo: • Presentaciones • Bases de datos SIDUNA • Base de datos del caso aplicado • Guía de trabajo
Lección Nº14/ Martes 30 de mayo	Presencial en Laboratorio	Saber 4. Estadística aplicada	En esta sesión se dará continuidad al caso aplicado en grupos	Se implementará en el Aula virtual las herramientas de trabajo: • Presentaciones • Bases de datos SIDUNA

Nº lección/ Fecha	Tipo de sesión	Saber Conceptual	Actividades de Mediación	Recursos didácticos requeridos
			(se requiere el desarrollo de la clase en laboratorio, caso contrario y dado que se requiere el uso de software especializado, se programaría como una clase invertida)	<ul style="list-style-type: none"> • Base de datos del caso aplicado • Guía de trabajo
Lección Nº15/ Martes 06 de junio	Sincrónica	Saber 4. Estadística aplicada	<p style="text-align: center;"><u>ATENCIÓN A GRUPOS</u></p> <p>Sesión virtual para acompañamiento de dudas en la resolución del caso aplicado.</p> <p style="text-align: center;">ENTREGA DE CASO APLICADO</p>	<p>Las actividades e interacción docente -estudiantado el uso de la <i>Teams</i> para atención de dudas y avance del estudio de caso.</p> <p>Se implementará en el Aula virtual las herramientas de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentaciones • Bases de datos SIDUNA • Base de datos del caso aplicado • Guía de trabajo
Lección Nº16/ Martes 13 de junio	Presencial en Aula	Saber 5. Enfoques metodológicos de la investigación: cuantitativo, cualitativo y mixto.	<p>Actividad teórica: Presentación magistral por parte de la persona docente.</p> <p>Actividad Práctica: guía para implementar los conocimientos adquiridos.</p> <p style="text-align: center;"><u>Entrega del Informe Actividad Co-curricular</u></p>	<p>Aula virtual para alojar todas las herramientas de trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • MS Office 365 herramienta OneDrive.
Lección Nº17/ Martes 20 de junio	Presencial en Aula	Saber 6. Proceso de investigación científica: tema, problema, estado de la cuestión y metodología de investigación.	<p>Actividad teórica: Presentación magistral por parte de la persona docente.</p> <p>Actividad Práctica: guía para implementar los conocimientos adquiridos. Práctica de examen.</p>	<p>Aula virtual para alojar todas las herramientas de trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • MS Office 365 herramienta OneDrive.
Semana de exámenes finales / Martes 27 junio	Asincrónico	Saberes 5-6 y cualquier otro considerado importante de repasar por la persona docente.	EXAMEN PARCIAL II	<p>Aplicación del examen final, el cual será realizado en forma individual por el estudiantado</p> <p>Herramienta de aula virtual cuestionario.</p>

Nº lección/ Fecha	Tipo de sesión	Saber Conceptual	Actividades de Mediación	Recursos didácticos requeridos
03 al 07 de julio de 2023			ENTREGA DE NOTAS	Envío de las calificaciones finales al correo institucional de cada persona estudiante o bien mediante el chat de TEAMS

IX. Apéndices: instrumentos de evaluación

Seguidamente se muestra cada uno de los instrumentos de evaluación que acompañarán la realización de cada una de las estrategias de evaluación.

Apéndice 1.

Escalas de calificación para la revisión de preguntas de diversa índole.

Tipo de preguntas	Aspectos por evaluar y puntaje asignado			
	Correspondencia entre el conocimiento aplicado y la actividad solicitada por el ejercicio	Expresa sus ideas de forma coherente con el contenido evaluado	Correcta redacción y ortografía y caligrafía*.	Puntaje Total
Preguntas de elaboración o desarrollo. **	5	3	2	10
	<p>Escala</p> <p>Pobre (0): No existe relación entre el conocimiento mostrado y el ejercicio</p> <p>Deficiente (1): Existe una noción del conocimiento evaluado pero no se aplica al ejercicio</p> <p>Regular (2) Existe una noción del conocimiento evaluado pero se aplica al ejercicio de forma parcial</p> <p>Aceptable (3) Existe una noción del conocimiento evaluado y se aplica al ejercicio</p> <p>Bueno (4) Se muestra conocimiento y se aplica al ejercicio</p> <p>Excelente (5) Se muestra conocimiento y se aplica al ejercicio de manera que la solución es consistente con creces.</p>	<p>Escala</p> <p>Pobre (0): No existe relación entre lo escrito y el contenido</p> <p>Deficiente (1): Las ideas mostradas por el estudiantado no son consistentes entre sí aunque se relacionan con el contenido evaluado</p> <p>Aceptable (2) Las ideas mostradas por el estudiantado son consistentes entre sí y se relacionan con el contenido evaluado.</p> <p>Satisfactorio (3) Las ideas mostradas por el estudiantado son consistentes entre sí y se relacionan con el contenido evaluado y además son desarrolladas con profundidad y análisis</p>	Un punto por cada indicador	
Preguntas de respuesta breve	1.5	0.5	1	3
	<p>Escala</p> <p>Pobre (0): No existe relación entre el conocimiento mostrado y el ejercicio</p> <p>Deficiente (0.5): Existe una noción del conocimiento evaluado pero no se aplica al ejercicio</p> <p>Regular (1) Existe una noción del conocimiento evaluado pero se aplica al ejercicio de forma parcial</p> <p>Aceptable (1.5) Existe una noción del conocimiento evaluado y se aplica al ejercicio</p>	<p>Pobre (0): No existe relación entre lo escrito y el contenido</p> <p>Satisfactorio (0.5) Las ideas mostradas por el estudiantado son consistentes entre sí y se relacionan con el contenido evaluado y además son desarrolladas con profundidad y análisis</p>	Medio punto por cada indicador	

Tipo de preguntas	Aspectos por evaluar y puntaje asignado			
	Correspondencia entre el conocimiento aplicado y la actividad solicitada por el ejercicio	Expresa sus ideas de forma coherente con el contenido evaluado	Correcta redacción y ortografía y caligrafía*.	Puntaje Total
Preguntas selección única / Pareo	1	NO APLICA		

Nota: *La caligrafía aplica únicamente para documentos escritos a mano, sean exámenes presenciales o pruebas cortas. **Se considera elaboración como cualquier tipo de material que requiera producción propia a partir de conceptos teóricos vistos en clase.

Apéndice 2.

Escala de calificación para la revisión de: Ítems que requieren análisis y cálculos estadísticos.

Preguntas que requieren cálculos estadísticos	Utiliza adecuadamente los datos suministrados	Realiza un procedimiento congruente con el conocimiento esperado	Brinda una respuesta congruente con el conocimiento esperado	Puntaje total
	5	3	2	10
Análisis de la información estadística	<p>Escala</p> <p>Pobre (0): No utilizó los datos</p> <p>Deficiente (1): Uso los datos pero no se aplica al ejercicio</p> <p>Regular (2) Usa los datos pero se aplica al ejercicio de forma parcial</p> <p>Aceptable (3) Usa los datos se aplica al ejercicio</p> <p>Bueno (4) Usa adecuadamente los datos y se aplica al ejercicio de forma precisa</p> <p>Excelente (5) Usa los datos, los aplica al ejercicio de manera que la solución es consistente, concreta y desarrollada siguiendo todos los pasos esperados.</p>	<p>Escala</p> <p>Pobre (0): No existe relación entre el conocimiento mostrado y el ejercicio</p> <p>Deficiente (1): Existe una noción del conocimiento evaluado pero no se aplica al ejercicio</p> <p>Aceptable (2) Existe una noción del conocimiento evaluado pero se aplica al ejercicio de forma parcial</p> <p>Satisfactorio (3) Existe una noción del conocimiento evaluado y se aplica al ejercicio de forma adecuada y consistente.</p>	<p>Escala</p> <p>Pobre (0): No existe relación entre lo escrito y el contenido calculado</p> <p>Deficiente (1): Las ideas mostradas por el estudiantado no son consistentes entre sí aunque se relacionan con el resultado obtenido.</p> <p>Aceptable (2) Las ideas mostradas por el estudiantado son consistentes entre sí y se relacionan con el resultado obtenido.</p>	

Apéndice 3.

Instrumento de evaluación del caso aplicado
-Rúbrica y escala de medición implementada. –

Este caso aplicado es el proyecto más importante realizado durante el curso y la evaluación responde a los siguientes lineamientos:

Rubros por evaluar					
Elemento mínimos que se deben desarrollar en el caso aplicado	Implementación del saber procedimental	Implementación del saber conceptual	Expresa sus ideas en forma coherente	Redacción y Ortografía	Puntaje Total
Marco Conceptual	10	5	3	2	20
Procesamiento de la base de datos	10	5	3	2	20
Elaboración de tablas y gráficos	10	5	-	-	15
Análisis de resultados	10	5	3	2	20
Conclusiones	5	5	3	2	15
Aplicación de formato APA 7	5	5	-	-	10
Total	45	35	12	8	100

Escalas de calificación		
10 Puntos	Escala de intervalo donde 0 indica que no se cumplió en lo absoluto y 10 tiene un cumplimiento excelente	
5 Puntos	Escala 5 puntos	Pobre (0) / Deficiente (1) / Regular (2) / Aceptable (3) / Bueno (4) / Excelente (5).
3 Puntos	Escala nominal	Pobre (0) / Deficiente (1) / Aceptable (2) / Satisfactorio (3)
2 Puntos	Escala nominal	Pobre (0) / Deficiente (1) / Aceptable (2)

Nota: La distribución del puntaje de esta rúbrica otorga una mayor ponderación al saber procedimental, seguido por el saber conceptual, lo anterior pues el segundo saber tiene una mayor ponderación en el desarrollo de pruebas tipo examen. Adicionalmente se evaluarán diagnóstica y formativamente los saberes actitudinales.

Deficiente / Pobre= No se ajusta a los requerimientos indicados en el aspecto, Regular= Se ajusta de forma tangencial a lo indicado en el rubro, Aceptable= Se ajusta levemente, pero no existe producción por parte del estudiantado, Bueno= Se ajusta a lo indicado y existe producción personal de parte del estudiantado, Excelente/Satisfactorio= se ajusta a lo solicitado por el rubro, contiene producción personal que requiere análisis a profundidad.

Apéndice 4.

Instrumento de evaluación de la actividad cocurricular
-Rúbrica y escala de medición implementada. –

Aspectos a considerar en la evaluación		Puntaje	Escala de medición
Aspectos por calificar documento escrito	a. Día, lugar, hora y fecha en la que se desarrolló la actividad.	3	No cuenta con lo solicitado: 0 Un punto por cada aspecto solicitado
	b. Objetivos de la actividad	2	No cumple con lo solicitado: 0 Cumple parcialmente con lo solicitado:1 Cumple con lo solicitado: 2
	c. En el escrito se describe brevemente cómo se desarrolló la actividad, cuales fueron los principales resultados obtenidos.	5	No cumple con lo solicitado: 0 Deficiente:1 Malo:2 Regular: 3 Bueno:4 Excelente

Aspectos a considerar en la evaluación		Puntaje	Escala de medición
d. La persona estudiante realizó un análisis de cómo se integra lo visto y observado en el campo de la Bibliotecología y la Gestión de la información o bien en el modelo Humanista de la Universidad Nacional	10	No cumple con lo solicitado: 0 Deficiente: 2 Malo:4 Regular: 6 Bueno:8 Excelente :10	
e. Cuenta con un comentario sobre cómo se vincula la actividad con su crecimiento en la carrera y se visualizan al menos dos conclusiones al respecto.	5	No cumple con lo solicitado: 0 Deficiente:1 Malo:2 Regular: 3 Bueno:4 Excelente:5	
f. El reporte anexa imágenes, una dirección electrónica que indique que se inscribió en una conferencia que permitan evidenciar la participación del estudiante en la actividad	5	No cumple con lo solicitado: 0 Deficiente:1 Malo:2 Regular: 3 Bueno:4 Excelente: 5	
Formato, redacción y ortografía	5	No cumple con lo solicitado: 0 Deficiente:1 Malo:2 Regular: 3 Bueno:4 Excelente: 5	
Participación en la actividad	15		
Total	50	Suma de rubros evaluados	

Notas: Deficiente= No se ajusta a los requerimientos indicados en el aspecto, Malo= Se ajusta de forma tangencial a lo indicado en el rubro, Regular= Se ajusta levemente, pero no existe producción por parte del estudiantado, Bueno= Se ajusta a lo indicado y existe producción personal de parte del estudiantado, Excelente= se ajusta a lo solicitado por el rubro, contiene producción personal que requiere análisis a profundidad.

Apéndice 5.

Rúbrica para la calificación de la participación activa del estudiantado y su trabajo en clase durante la participación del capacitaciones o talleres.

En el caso del trabajo en clase se promediará las evaluaciones aplicadas a cada estudiante durante el curso lectivo mediante el siguiente instrumento:

Instrucciones: Para la siguiente rúbrica tache la categoría que mejor refleje sus opiniones con respecto al desempeño de su compañero de grupo (o estudiante en el caso de ser el docente quien evalúa).					
Grupo:		Participación presencial y aportes del estudiante dentro del grupo			
Estudiante:					
CATEGORIA		1	2	3	4
1	Respeto y es flexible ante las ideas propuestas por los compañeros	No mostró respeto y flexibilidad ante las ideas propuestas por los compañeros	Mostró poco respeto y flexibilidad ante las ideas propuestas por los compañeros	Mostró respeto, pero poca flexibilidad ante las ideas propuestas por los compañeros	Mostró respeto y es flexible ante las ideas propuestas por los compañeros
2	Aportaciones de la temática	No realiza aportaciones para el logro de los objetivos de la actividad	Realiza aportaciones para el logro de los objetivos de la actividad	Realiza aportaciones interesantes para el logro de los objetivos de la actividad	Realiza aportaciones interesantes y relevantes para el logro de los objetivos de la actividad

3	Esfuerzo en logro de los saberes conceptuales o procedimentales	<i>No se evidencia ningún esfuerzo en realizar aportes para el logro de los saberes conceptuales o procedimentales</i>	<i>Se evidencia el mínimo esfuerzo en realizar aportes para el logro de los saberes conceptuales o procedimentales</i>	<i>Se evidencia un esfuerzo en realizar aportes para el logro de los saberes conceptuales o procedimentales</i>	<i>Se evidencia un esfuerzo mayor en realizar aportes para el logro de los saberes conceptuales o procedimentales</i>
4	Contribuye al aprendizaje del grupo	<i>No contribuye al aprendizaje del grupo ni comparte documentos ni recursos</i>	<i>Contribuye al aprendizaje del grupo dando opiniones, pero no comparte documentos o recursos</i>	<i>Contribuye al aprendizaje del grupo dando opiniones, y algunas veces comparte documentos o recursos</i>	<i>Contribuye al aprendizaje del grupo dando opiniones, y compartiendo documentos y recursos</i>

Apéndice 6.

RÚBRICA PARA LA COEVALUACIÓN DEL TRABAJO EN EQUIPO

GRUPO #	TEMA:
Nombre del Evaluador(a)	

INSTRUCCIONES: A partir de los criterios indicados en el siguiente cuadro. Evalúe con una escala de 1 a 4 su desempeño personal, así como el desempeño de sus compañeros(as) en el equipo de trabajo durante la elaboración de la investigación presentada – presentación y exposición efectuada.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ESCALA	ACTITUD	TRABAJO EN EQUIPO	ROLES Y LIDERAZGO	PARTICIPACIÓN	USO DEL TIEMPO
EXCELENTE	SU ACTITUD FUE SIEMPRE POSITIVA ANTE EL TRABAJO EN EQUIPO Y PROYECTO. BUSCÓ ALTERNATIVAS FRENTE A CADA PROBLEMA.	ESCUCHA, COMPARTE Y APOYA EL ESFUERZO DE LOS DEMÁS. MANTIENE A TODOS LOS MIEMBROS TRABAJANDO JUNTOS.	ASUME EFICIENTEMENTE ROLES O TEMAS DE LOS CUALES SE HACE CARGO. SU PARTICIPACIÓN ES CLAVE EN EL DESEMPEÑO DEL GRUPO.	SIEMPRE PROPORCIONA IDEAS ÚTILES EN LA DISCUSIÓN DEL GRUPO. EVALÚA ALTERNATIVAS CON BASE A LOS ANTECEDENTES Y OBJETIVOS.	SIEMPRE ORGANIZA SU TIEMPO Y CUMPLE CON SUS COMPROMISOS A LA FECHA ACORDADA POR EL GRUPO.
ACEPTABLE	SU ACTITUD ES GENERALMENTE POSITIVA HACIA EL GRUPO Y EL PROYECTO.	USUALMENTE ESCUCHA, COMPARTE Y APOYA EL ESFUERZO DE LOS DEMÁS. NO ES CONFLICTIVO(A) EN EL GRUPO.	ASUME ROLES Y COLABORA A SU DEFINICIÓN CUANDO ÉSTOS SON CLAROS. NEGOCIA APROPIADAMENTE.	GENERALMENTE, PROPORCIONA IDEAS ÚTILES EN LA DISCUSIÓN DEL GRUPO.	ES ORGANIZADO EN EL USO DEL TIEMPO, AUNQUE EN OCASIONES HA TENIDO ATRASOS EN SUS COMPROMISOS. NO AFECTA EL TRABAJO DE LOS DEMÁS.
INSUFICIENTE	A VECES MUESTRA UNA ACTITUD POSITIVA. LIMITA SUS RESPUESTAS A LAS CONDICIONES DEL PROYECTO O DEL GRUPO.	A VECES ESCUCHA, COMPARTE Y APOYA EL ESFUERZO DE OTROS. SUS CONTRIBUCIONES SON ESCASAS.	ASUME ROLES DETERMINADOS POR EL GRUPO ÚNICAMENTE.	ALGUNAS VECES PROPORCIONA IDEAS EN LA DISCUSIÓN DEL GRUPO. ES UN MIEMBRO QUE SE LIMITA A CUMPLIR ÚNICAMENTE CON LO SOLICITADO Y CUANDO SE LE PIDE.	TIENDE A DEMORARSE, PERO SIEMPRE TIENE LAS COSAS HECHAS PARA LAS FECHAS LÍMITE. PONE AVISOS DE SUS ATRASOS, RESPETANDO LOS TIEMPOS DE LOS DEMÁS
DEFICIENTE	CON FRECUENCIA CRITICA EN PÚBLICO EL TRABAJO DE LOS OTROS MIEMBROS DEL EQUIPO. JUSTIFICA SUS CARENCIAS EN LAS CONDICIONES DEL PROYECTO O DEL GRUPO. NO ASUME SUS RESPONSABILIDADES.	RARAMENTE ESCUCHA, COMPARTE Y APOYA EL ESFUERZO DE TODO EL EQUIPO. NO ENTREGA APORTE AL GRUPO.	NO CUMPLE CON LOS ROLES ASIGNADOS, NO SE COMPROMETE CON EL TRABAJO Y LOS ENTREGABLES	RARA VEZ APORTA IDEAS, O NO PARTICIPA DE LA TOMA DE DECISIONES DEL GRUPO.	EL EQUIPO DEBE AJUSTAR SU CALENDARIO O ASUMIR EL TRABAJO DE ESTA PERSONA POR SU IRRESPONSABILIDAD CON LOS TIEMPOS.

Nombre del o la estudiante (incluido el evaluador/a)	Actitud (1-4)	Trabajo en equipo (1-4)	Roles y liderazgo (1-4)	Participación (1-4)	Uso del tiempo (1-4)	Suma/ Promedio (1-4)
1						
2						
3						
4						